**MUNICIPIO DE MARINILLA**Usuario Ordenó
ABOTERO**NIT 890983716-1****ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-2905****Fecha/Estado****Comprobante:** 03 : CAUSACION03/12/2024 **ORDENAI****TIPO PAGO:** Otros Pagos**CONTRATO:** ---**PAGADO A:** GOMEZ GIRALDO SANTIAGO ,Id: 1193477536**DESCRIPCIÓN:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE LA TECNOLOGIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES EN LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE LIDERA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. DESDE EL 4 DE NOVIEMBRE HASTA EL 3 DE DICIEMBRE DE 202

Doc. Ref. :

Vir Bruto: 3,300,000.00 **Vir Deducc.:** 217,800.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 3,082,200.00**REGISTRO PRESUPUESTAL**

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
46	463	1	12	2.1.2.02.02.009.0101:	CONSULTORÍAS, ASESORÍAS Y APOYO (PROFESIONALES Y TÉCNICOS)	\$3,300,000.00

TOTAL: **\$3,300,000.00****DETALLE DE LAS DEDUCCIONES**

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.6	\$3,300,000	\$19,800	ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	\$3,300,000	\$66,000
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADI	4	\$3,300,000	\$132,000				

TOTAL Deducibles:**\$217,800.00****TOTAL no Deducibles:****\$0.00**

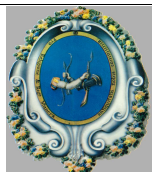
LAURA GICEL OROZCO GONZALEZ

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

""LA FUERZA DE LA GENTE""

JULIO CESAR SERNA GOMEZ

Dirección: CL 30 N 30-13 Teléfono: 548-44-10 Fax: 548-44-10 Nit: 890983716-1 Correo Electrónico: alcaldia@marinilla-antioquia.gov.co

**MUNICIPIO DE MARINILLA****NIT 890983716-1****COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2024-02856****Fecha de Pago:** 04-12-2024**Estado:** PAGADO

Usuario Pago:

CSUAZA

2905

PAGADO A:

GOMEZ GIRALDO SANTIAGO ,Id: 1193477536

DESCRIPCIÓN:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE LA TECNOLOGIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES EN LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE LIDERA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. DESDE EL 4 DE NOVIEMBRE HASTA EL 3 DE DICIEMBRE DE 202

Otros:

CANCELACION OP # 2024-2905

Tipo Pago

Doc. Ref. :

PGNOR

Vir Bruto: 3,300,000.00 **Vir Deducc.:** 217,800.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 3,082,200.00**DETALLE DE LOS BANCOS**

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
2 BANCOLOMBIA	6476200002-4	4122024	GOMEZ GIRALDO SANTIAGO ,Id: 11934	\$3,082,200.00
Total:				\$3,082,200.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vir. Base	Valor	Descripción		Vir. Base	Valor
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.6	\$3,300,000	\$19,800	ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	\$3,300,000	\$66,000
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL AD	4	\$3,300,000	\$132,000				
TOTAL Deducibles:			\$217,800.00	TOTAL no Deducibles:			\$0.00

ALEJANDRA RODAS ARISTIZABAL

DIRECTORA DE TESORERIA

BENEFICIARIO

""LA FUERZA DE LA GENTE""

JULIO CESAR SERNA GOMEZ

Dirección: CL 30 N 30-13 Teléfono: 548-44-10 Fax: 548-44-10 Nit: 890983716-1 Correo Electrónico: alcaldia@marinilla-antioquia.gov.co

 	<div>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM</div> <div>FORMATO ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN</div>	
---	---	--

Marinilla, 03 de diciembre de 2024

EL SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que SANTIAGO GÓMEZ GIRALDO con CC 1.193.477.536 ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato Número 133SO2024, cuyo objeto es “Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el área de tecnología de construcciones civiles en los diferentes proyectos y programas que lidera la Secretaría de Obras Públicas” correspondiente al periodo desde el 4 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2024, pago N°5.

Se recibe a satisfacción el objeto del contrato para proceder a su respectivo pago, por el siguiente rubro 2.1.2.02.02.009.0101 consultorías, asesorías y apoyo (profesionales y técnicos), conforme CDP N°46 del 17/01/2024 y CRP N°463 del 03/04/2024 por valor de \$3.300.000 según el PAC.

Asimismo, se realiza la verificación del sistema de Seguridad Social (EPS, AFP y ARL), afiliación en estado activo. Se realiza la verificación al cumplimiento de las acciones tendientes a la prevención de los riesgos y peligros durante la ejecución de las labores, según los componentes del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y los procesos del SIGEM.



JULIÁN ESTEBAN HERNÁNDEZ ECHEVERRI
Supervisor

Marinilla, 3 de diciembre de 2024

El Municipio de Marinilla - Antioquia
Con NIT 890.983.716-1

DEBE A:

SANTIAGO GÓMEZ GIRALDO
Con C.C. 1.193.477.536

LA SUMA DE:

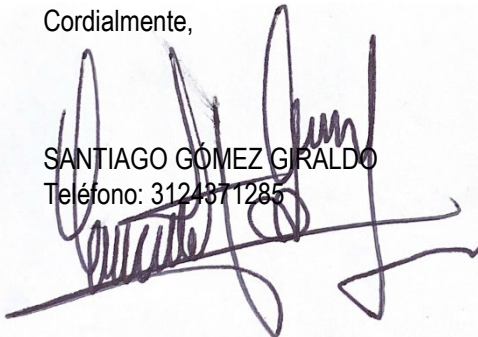
Tres millones trescientos mil pesos (\$3.300.000)

POR CONCEPTO DE:

Prestar los servicios profesionales en el área de ingeniería civil en los diferentes proyectos que lidera la Secretaría de Obras Públicas

Igualmente solicito el favor de realizar la respectiva consignación en la cuenta de ahorros Bancolombia Nro. 64700000608, a mi nombre.

Cordialmente,


SANTIAGO GÓMEZ GIRALDO
Teléfono: 3124371285

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANTIAGO GOMEZ GIRALDO		
Documento	CC1193477536	Dirección	CR 42 #31 A - 52
Tipo de Empresa		Teléfono	3124371285
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	MARINILLA	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras					IBC				Liquidación de Aportes												
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SUN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1193477536	GOMEZ GIRALDO SANTIAGO	74407998	14/11/2024	202410	202410																		30	30	0	30	230201	EPS010	NIN-AR	CCF04	\$1.320.000	\$1.320.000	\$0	\$1.320.000	\$211.200	\$165.000	\$0	\$8.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$384.200
CC 1193477536	GOMEZ GIRALDO SANTIAGO	73580842	04/10/2024	202409	202409																		30	30	0	30	230201	EPS010	NIN-AR	CCF04	\$1.320.000	\$1.320.000	\$0	\$1.320.000	\$211.200	\$165.000	\$0	\$8.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$384.200



Medellín, 27 de mayo de 2024

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que SANTIAGO GOMEZ GIRALDO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1193477536 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 05/04/2024

Fecha fin cobertura: 05/12/2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO DE MARINILLA N890983716

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000005 - OPERATIVOS

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96%

TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

5431202 - PREPARACIÓN DEL TERRENO, INCLUYE LA PREPARACIÓN DEL TERRENO PARA POSTERIORES ACTIVIDADES, EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS, DRENAJE DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE TIERRAS AGRÍCOLAS O FORESTALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

5431202 - PREPARACIÓN DEL TERRENO, INCLUYE LA PREPARACIÓN DEL TERRENO PARA POSTERIORES ACTIVIDADES, EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS, DRENAJE DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE TIERRAS AGRÍCOLAS O FORESTALES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5431202

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:

C11934775362414841120

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

27/05/2024 11.25 AM

Marinilla, 03 de diciembre de 2024

Señora:
SARA VIVIANA GÓMEZ RAMÍREZ
Directora Administrativa y Financiera
Municipio de Marinilla

ASUNTO: Declaración Juramentada para efectos tributarios, Ley 2277 de 2022 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales, FORMATO CONTRATISTAS.

CONSIDERANDO

1. Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 329 a 341 del E.T, donde se define el sistema cedula para presentar las declaraciones de renta de personas naturales y los artículos 383 y 392 del Estatuto Tributario que fijan las retenciones en la fuente aplicables a las rentas de trabajo y no laborales, me corresponde informar el método que los compradores de servicios deberán utilizar para calcular la retención en la fuente sobre mis ingresos mensuales.
2. Que el artículo 103 del Estatuto Tributario, define las rentas de trabajo así: *“Se consideran rentas exclusivas de trabajo, las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo, y en general, las compensaciones por servicios personales”*.
3. Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 335 del Estatuto Tributario se consideran rentas de trabajo las señaladas en el punto anterior.
4. Que el artículo 383 del Estatuto Tributario, establece la tabla de retención en la fuente aplicable a las rentas de trabajo cuando se den las siguientes condiciones:
Parágrafo 2. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
(...)
Parágrafo 3. Las personas naturales podrán solicitar la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior a la determinada de conformidad con el presente artículo, para la cual deberá indicarla por escrito al respectivo pagador. El incremento en la tarifa de retención en la fuente será aplicable a partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud
5. Que las personas que no cumplan con las condiciones establecidas en el artículo 383 anterior, deberán someterse a las retenciones en la fuente fijadas en el artículo 392 del Estatuto tributario y el artículo 16 de la ley 2070/20.

CERTIFICO

Que sobre los ingresos que estoy cobrando o facturando por la prestación de mis servicios deberán practicarme la retención en la fuente correspondiente a:

(Marque una X en la opción que corresponde a su condición)

1. ¿Los ingresos que produzco se definen como rentas de trabajo?	SI	X
	NO	
2. Si respondió Sí al punto anterior, ¿Opta por utilizar el 25% de rentas exentas en lugar de depurar los ingresos con costos y gastos?	SI	X
	NO	

PRECISIONES QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA PARA FIRMAR ESTE CERTIFICADO.

1. Si respondió de manera afirmativa el numeral 1, la retención en la fuente aplicable será la establecida en el artículo 383 del E.T.
2. Si respondió afirmativo en el punto 2, usted utilizará el 25% de rentas exentas y no la depuración de los ingresos brutos con costos y gastos.
3. Si la respuesta al punto 1 es negativa, se le aplicará las retenciones en la fuente generales ubicadas en el artículo 392 del E.T. y excepcionalmente la tarifa del 4% para actividades especiales de la economía naranja y de la Cuenta Satélite de Cultura definidas en el artículo 16 ley 2070/20.

4. Para que se genere rentas de trabajo será necesario que el servicio sea prestado de manera personal.
5. Si lo anterior no sucede porque se presta el servicio a través de empleados o vinculados, estaremos frente a una renta no laboral.
6. Las rentas de trabajo podrán gozar del beneficio de rentas exentas del 25%, beneficio que no aplica cuando estamos frente a rentas no laborales.
7. Quien obtiene rentas de trabajo, podrá utilizar su depuración con costos y gastos, renunciando por ende al beneficio del 25% de rentas exentas.

Autorizo aplicar a mis pagos la retención en la fuente del 0% sobre el ingreso gravable, de conformidad con lo permitido en el Parágrafo 3° del art. 383 E.T.

Este certificado lo elaboro bajo la gravedad de juramento, teniendo en consideración la clasificación que me corresponde actualmente de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre las rentas cedulares.

Atentamente,

Sara Santiago Gómez Giraldo

Firma

Cédula N° 1.193.477.536

ANEXO 1

DEPURACIÓN DE LA BASE PARA CALCULAR LA RETENCIÓN EN LA FUENTE

Solicito depurar mis ingresos brutos con los siguientes conceptos que se tratan como ingresos no constitutivos de renta, para lo cual entrego la siguiente información la cual debe estar acompañada del respectivo certificado o soporte:

- a. Aportes obligatorios a entidades de salud más aportes obligatorios a fondos privados de pensiones o Colpensiones.
- b. Aportes voluntarios a fondos de pensiones obligatorias del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad-RAIS.
- c. Como percibo rentas de trabajo, solicito depurar los ingresos netos, con las siguientes deducciones y aportes que generan rentas exentas:

Dependiente 1. Nombre _____

Documento de identificación C.C. ____ T.I. ____ No. _____

Dependiente 2. Nombre _____

Documento de identificación C.C. ____ T.I. ____ No. _____

Dependiente 3. Nombre _____

Documento de identificación C.C. ____ T.I. ____ No. _____

Salud prepagada o póliza de salud. Entidad _____

\$ _____ mensuales.

Intereses sobre préstamos para adquisición o mejoramiento de vivienda de habitación o costos financieros de leasing habitacional. Entidad _____ \$ _____ mensuales. (valor mensual tomado del año inmediatamente anterior).

Ahorros voluntarios en cuentas AFC o AVC. Autorizo consignar aportes por un monto máximo del _____% de los ingresos brutos, o un valor de \$ _____ mensuales a la entidad _____

Aportes voluntarios a fondos de pensiones voluntarias.

Si durante el presente año varían mis condiciones tributarias sobre todos o algunos de los aspectos contemplados anteriormente, enviaré una nueva comunicación a los tomadores de mis servicios avisando oportunamente el cambio sobre los mismos.

Nombre _____

Firma _____

Cédula N° _____

 	<div style="text-align: center;"> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM </div> <hr/> <div style="text-align: center;"> FORMATO DECLARACION JURAMENTADA </div>	
---	--	---

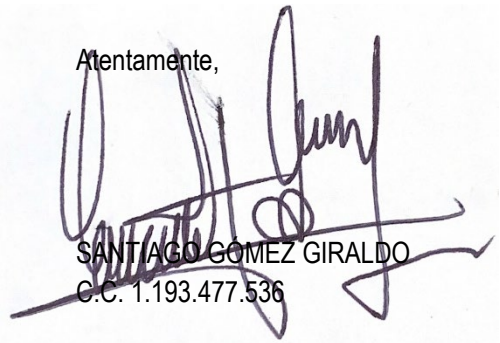
Marinilla, 03 de diciembre de 2024

Señores
Municipio de Marinilla
E.S.M.

Yo, SANTIAGO GÓMEZ GIRALDO, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.193.477.536 de Marinilla, en mi calidad de aportante independiente al Sistema de Seguridad Social y de contratista por prestación de servicios del Municipio de Marinilla, por medio del presente documento manifiesto que:

1. DECLARO bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato N° 133SO2024 de 2024
2. Que los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, se toman de la base del 40% del valor mensual del contrato.

Atentamente,



SANTIAGO GÓMEZ GIRALDO
C.C. 1.193.477.536

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso:	Código: 578	Versión: 4	Fecha: 23 de julio de 2021	Página: 1 de 1

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

FECHA DE REALIZACION Y PRESENTACION DEL INFORME			03/12/24
INFORME DE SUPERVISIÓN N°:	05 de 08	SEGUIMIENTO	X
		FINAL	
PERIODO DESDE EL	04/11/24	HASTA EL	03/12/24

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO					
CONTRATO (X)	NÚMERO:	133SO2024			
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04/04/24			
CONVENIO ()					
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES EN LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE LIDERA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS					
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARINILLA – SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS				
CONTRATISTA	NOMBRE	SANTIAGO GÓMEZ GIRALDO			
	NIT o CÉDULA	1.193.477.536			
SUPERVISOR (X) INTERVENTOR ()	NOMBRE	JULIÁN ESTEBAN HERNÁNDEZ ECHEVERRI			
	CÉDULA	15.440.354			
FECHA DE INICIO	04/04/24	FECHA DE TERMINACIÓN	04/12/24		
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO			11/03/25		

VALOR	INICIAL	VEINTI SEIS MILLONES CUATROCIENTO MIL PESOS (26.400.000) incluido IVA, impuestos y retenciones a que haya a lugar.				
	VALOR TOTAL	VEINTI SEIS MILLONES CUATROCIENTO MIL PESOS (26.400.000) incluido IVA, impuestos y retenciones a que haya a lugar.				
PLAZO	INICIAL	Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio				
	SUSPENSIÓN	Diecisiete (17) de junio de 2024				
	PRORROGA DE LA SUSPENSIÓN	Diecisiete (17) de agosto de 2024				
	REINICIO	Diecinueve (19) de septiembre de 2024				
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	CDP N°	46	17/01/24	CRP N°	463	03/04/24

2. GARANTIAS SOLICITADAS

POLIZA INICIAL

NÚMERO (S)	48-46-101003339	ASEGURADORA:	SEFUROS DEL ESTADO S.A
F EXPEDICIÒN	04/04/2024	F APROBACIÒN	día 04/04/2024
AMPAROS		VIGENCIAS DESDE HASTA	
CALIDAD	[día 04/04/2024].	[día 07/04/2025].	
CUMPLIMIENTO	[día 04/04/2024].	[día 07/12/2025].	

POLIZA REINICIO			
NÚMERO (S)	48-46-101003339	ASEGURADORA:	SEFUROS DEL ESTADO S.A
F EXPEDICIÒN	día 06/09/2024	F APROBACIÒN	día 26/09/2024
AMPAROS		VIGENCIAS DESDE HASTA	
CALIDAD	[día 04/04/2024].	[día 11/07/2025].	
CUMPLIMIENTO	[día 04/04/2024].	[día 11/03/2026].	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA	CUANTIFICACION DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
1. Brindar apoyo en la generación y supervisión de estudios y diseños; que sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual	Durante este periodo no se realizó esta actividad	N/A	N/A	N/A
2. Apoyar la revisión, actualización y ajustes de los proyectos de infraestructura que se requiera en la Secretaría De Obras Públicas	-Presupuesto placa huella 2.4km. -Ajuste presupuesto mano de obra pavimentación. -Presupuesto compensación urbanística anden parque de las guitarras. -Presupuesto puente tística -Ajuste presupuesto mantenimiento de vías terciarias	Presupuestos	5	N/A
3. Apoyar en la realización y aprobación desde el componente técnico en	Durante este periodo no se realizó esta actividad	N/A	N/A	N/A



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS



Alcaldía de
Marinilla

los estudios previos que requiera la Secretaría De Obras Públicas.				
4. Apoyar la elaboración de informes que se requieran en ejecución del objeto contractual.	<ul style="list-style-type: none">-Informe de supervisión contrato 191SO2023-Respuesta oficio del 29 de octubre de 2024-Informe de supervisión final contrato 315SO2021.-Oficio solicitud documentos para liquidación contrato 305SO2023-Informe final de contrato 349SO2022-Observaciones informe final contrato 269SO2022.-Oficio solicitud de documentos para liquidación contrato 247SO2022.-Oficio solicitud de documentos para liquidación contrato 273SO2022.-Informe de supervisión de contrato 273SO2022.-Informe de liquidación contrato 269SO2022.-Acta de liquidación contrato 269SO2022.-Acta de liquidación contrato 253SO2024.-Informe de supervisión contrato 247SO2022.-Informe de supervisión contrato 330SO2024	Informe de supervisión	14	N/A
5. Realizar visitas cuando la necesidad del servicio así lo requiera y presentar los informes correspondientes de las mismas.	-No se presento durante este periodo	N/A	N/A	N/A
6. Participar en reuniones, equipos de trabajo, capacitaciones socializaciones, visitas a campo, que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual	Durante este periodo no se realizó esta actividad	N/A	N/A	N/A

Revisó: Gestor del proceso

Aprobó: Líder del proceso

Proceso: ABS

Código: 1066

Versión: 2

Fecha: 11 de julio de 2024

Página: 3 de 6

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM		 Alcaldía de Marinilla
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

7. Realizar los presupuestos y/o revisiones que sean solicitados por el supervisor.	Durante este periodo no se realizó esta actividad	N/A	N/A	N/A
8. Obrar con diligencia en la ejecución de las actividades recomendadas	Obro con diligencia durante la ejecución de las actividades	N/A	N/A	N/A
9. Rendir informes periódicos sobre la ejecución de las actividades propias del contrato y extraordinariamente en forma oportuna que el Municipio lo exija.	Rinde informe periódico	N/A	N/A	N/A
10. Disponer de lo necesario de forma independiente y bajo su propio riesgo y responsabilidad para que el objeto del presente contrato se cumpla a cabalidad	Dispone de lo necesario de forma independiente y bajo su propio riesgo y responsabilidad para	N/A	N/A	N/A
11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a las autoridades competentes cuando se presente tales peticiones o amenazas	No accede a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley	N/A	N/A	N/A
12. Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integra	Efectua los pagos al sistema de seguridad social	Planilla pago de seguridad social y pensiones	N/A	N/A
13. Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje y le sea dada a conocer con ocasión al presente contrato	Guarda absoluta reserva en relación con toda la información que maneje y le sea dada a conocer con ocasión al presente contrato	N/A	N/A	N/A
14. Acatar las directrices del SIGEM (Sistema de Gestión Municipal de Calidad)	Acata las directrices del SIGEM	N/A	N/A	N/A

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso: ABS	Código: 1066	Versión: 2	Fecha: 11 de julio de 2024	Página: 4 de 6

 	<p align="center">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM</p> <p align="center">FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	 <p align="center">Alcaldía de Marinilla</p>
---	---	---

15. Garantizar la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones como contratista.	Garantizó la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para el cumplimiento del contrato	N/A	N/A	N/A
--	--	-----	-----	-----

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME	62.5%
---	-------

DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR
<p>El contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones contractuales en el periodo correspondiente, realizando el acompañamiento técnico a los diferentes procesos contractuales que actualmente se desarrollan en la secretaria de obras públicas.</p> <p>Así mismo presentó el certificado de pago vigente de los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones, procuró el cuidado integral de su salud y contó con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada.</p> <p>No se presentaron novedades, casos de inseguridad e incidentes de trabajo, en el desarrollo de sus actividades.</p> <p>Se acatan las instrucciones y se cumplen con las normas establecidas por la entidad en cuanto al SIGEM y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad.</p>

2. CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

CONCEPTO		FECHA	VALOR CONTRATO
Valor Inicial		04/04/24	[\$26.400.000]
TOTALES			[\$26.400.000]
PAGOS	FECHAS	N° DE EGRESO	VALOR PAGO
Pago N°1	29/05/2024	2024-00887	[\$3.300.000]
Pago N°2	10/10/2024	2024-02211	[\$3.300.000]
Pago N°3	13/11/2024	2024-02546	[\$3.300.000]
Pago N°4	13/11/2024	2024-02547	[\$3.300.000]
A. TOTAL PAGADO A LA FECHA			[\$13.200.000]
B. Valor Pago AUTORIZADO en este INFORME			[\$3.300.000]
TOTAL PAGADO MAS VALOR AUTORIZADO (A + B)			[\$16.500.000]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA (A + B)			62.5%

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso: ABS	Código: 1066	Versión: 2	Fecha: 11 de julio de 2024	Página: 5 de 6

 	<div style="text-align: center;"> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM </div> <hr/> <div style="text-align: center;"> FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS </div>	 <p style="text-align: center;">Alcaldía de Marinilla</p>
---	---	--

parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso. Si es persona jurídica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. ANEXOS

ANEXOS:

Evidencias, registros fotográficos, oficios, informes. Disponibles en el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1DugwlHRoIVg1_CO--dOA6LdKnauYflm?usp=drive_link

Soporte de pago a la seguridad.

Factura legal o formato equivalente

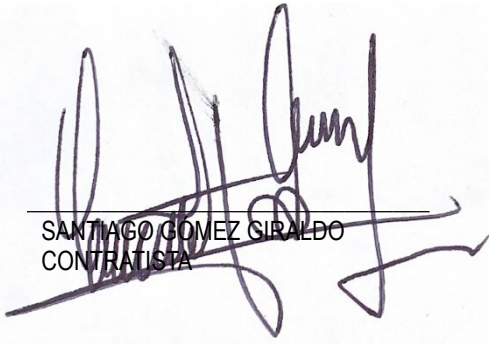
Formato de declaración juramentada en salud.

Declaración Juramentada para efectos tributarios, Ley 2277 de 2022.

Los demás que se generen.

Para constancia, se firma en la fecha en el Municipio de Marinilla.


 JULIÁN ESTEBAN HERNÁNDEZ ECHEVERRI
 SUPERVISOR


 SANTIAGO GÓMEZ CIRIALDO
 CONTRATISTA

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso		
Proceso: ABS	Código: 1066	Versión: 2	Fecha: 11 de julio de 2024	Página: 6 de 6	